

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PUZZOTRANS S.A."

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2011

1. Información general

La Compañía de Transporte Pesado "PUZZOTRANS S.A." (Controladora) es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Remigio Romero y Cordero y Jorge Carrera, en la ciudad de Latacunga, Ecuador.

Sus actividades principales son el servicio de Transporte de Carga por carretera.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) vigentes en el Ecuador, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas contables

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la compañía. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso por actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se confirma la prestación de los servicios. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 07 de abril del 2012.